

**Segundo Año de
Ejercicio 2019-2020**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

INFORME ANUAL DE LABORES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

ÍNDICE

I. FUNDAMENTO LEGAL

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA DIPUTADA

TRABAJO EN COMISIONES

III. COMISIÓN DE TURISMO

Reuniones de Junta Directiva

Reuniones Ordinarias

Reuniones de Trabajo Presenciales y Virtuales

IV. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Reuniones Ordinarias

Reuniones Virtuales

V. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Reuniones Ordinarias

Reuniones Virtuales

VI. TRABAJO LEGISLATIVO

a) Iniciativas

b) Puntos de Acuerdo

c) Reuniones

VII. INFORMACIÓN DE CONTACTO




**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Diputada Federal Carmen Patricia Palma Olvera, rinde su Segundo Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIPUTADO

| DIPUTADO | NOMBRE | PARTIDO | ENTIDAD |
|--|------------------------------|---|--------------------------|
|  | Carmen Patricia Palma Olvera | Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) | Quintana Roo Distrito 2º |

Fecha de Nacimiento: 13/01

Escolaridad: Docente en zona rural

Comisiones a las que está adscrita:

- ❖ Comisión de Turismo; (Secretaria).
- ❖ Educación; (Integrante).
- ❖ Igualdad de Género; (Integrante).



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

TABAJO EN COMISIONES

III. COMISIÓN DE TURISMO

La Diputada Federal, Carmen Patricia Palma Olvera en su carácter de Secretaria de la Comisión de Turismo, desde el inicio del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, mismo que inició el 01 de septiembre de 2019, la Diputada continuó con el arduo trabajo al interior de la Comisión, apegada al Programa Anual de Trabajo, siendo promotora e impulsora de actividades en la materia como fueron:

- Desde la Coordinación del grupo de trabajo Arqueológico, Rural, Histórico-Colonial de la Comisión de Turismo; analizar y dictaminar las iniciativas que sean turnadas a la Comisión con la finalidad de cumplir cabalmente con mis obligaciones, y cumplir con los tiempos establecidos por la Ley.
- Proponer Iniciativas de Ley, Puntos de Acuerdo, Excitativas; Reformas, Adiciones, Modificaciones, y demás recursos necesarios que permitan enriquecer el Marco Jurídico que fortalezcan al Sector Turístico principalmente a l estado de Quintana Roo y al Distrito que honrosamente represento.
- Otro de los trabajos realizados fue atender las necesidades enfocadas al crecimiento del Sector Turístico, de tal suerte que a través del trabajo arduo se creen condiciones que permitan promover inversiones en el sector, enfocándome en las regiones y las áreas de oportunidad del Estado de Quintana Roo.
- Conocer las propuestas de nuevos destinos que permitan un desarrollo regional equilibrado, sustentable acorde a las necesidades turísticas que se requieran desde el punto de vista legislativo, para proponer al Ejecutivo Federal su inclusión o conocer el grado de avance en los programas y proyectos de éste; ofreciendo múltiples y variadas alternativas congruentes con los atributos turísticos regionales y sus ventajas comparativas.



CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL

- En el ámbito de sus respectivas atribuciones la Legisladora ha sido promotora del crecimiento y desarrollo integral del sector turístico; en el entendido que al impulsar el sector contribuye a mejorar el bienestar social a través un desarrollo económico, incluyente, sustentable y equitativo de las zonas turísticas y de los polos de desarrollo con potencial de serlo.
- En ámbito de mis respectivas obligaciones y siendo facultad exclusiva de los Diputados realicé una opinión al proyecto de presupuestos de egresos que el Ejecutivo Federal utilizará en beneficio del sector turístico nacional. *(el objetivo fue cumplido en torno a los trabajos realizado dentro de la elaboración de la Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 que presentó la Comisión de Turismo).*
- Otro de los trabajos realizados fue atender las necesidades enfocadas al crecimiento del Sector Turístico, de tal suerte que a través del trabajo arduo se creen condiciones que permitan promover inversiones en el sector, enfocándome en las regiones y las áreas de oportunidad del Estado de Quintana Roo.
- Conocer las propuestas de nuevos destinos que permitan un desarrollo regional equilibrado, sustentable acorde a las necesidades turísticas que se requieran desde el punto de vista legislativo, para proponer al Ejecutivo Federal su inclusión o conocer el grado de avance en los programas y proyectos de éste; ofreciendo múltiples y variadas alternativas congruentes con los atributos turísticos regionales y sus ventajas comparativas.
- En pro del crecimiento del Sector, contribuir partiendo de una perspectiva inclusiva y abierta al interior de la Comisión de forma transversal, participativa e incluyente en todas y cada una de las propuestas de los legisladores que la integran.



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

- Vincular la agenda de trabajo de la Comisión de Turismo con las dependencias de gobierno, de tal suerte que permitan impulsar al turismo, tanto a nivel nacional como internacional.
- Armonizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo y establecer Políticas Turísticas con base en los objetivos plasmados en la Agenda 2030, a los trabajos legislativos al interior de la Comisión.
- Trabajar de manera conjunta y coordinada con la Secretaría de Turismo en la definición de nuevos patrimonios tangibles e intangibles, con el firme propósito de contribuir ampliar y diversificar la oferta turística internacional, mediante la consulta y participación de los interesados.

Dentro de los trabajos que se desarrollaron en esta Comisión destacan las siguientes Reuniones:

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------------|---|
| 24 de Septiembre de 2019 | Octava Reunión de Junta Directiva | Se aprobaron las Actas de la Primera y Séptima Reunión Ordinaria y Acta de la Reunión de Trabajo con el Consejo Mundial de Boxeo; del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura; aprobación del Segundo Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura; aprobación del dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley General de Salud y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 16 y 63 de la Ley General de Turismo, en Materia de Turismo Médico. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------------|--|
| 31 de octubre de 2019 | Novena Reunión de Junta Directiva | Se aprobó la Opinión de la Comisión de Turismo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 11 de diciembre de 2019 | Décima Reunión de Junta Directiva | <p>Se aprobaron, el Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo con representantes de Miss Mundo, Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes ,con Integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos y del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP); así como los siguientes Dictámenes y Opinión:</p> <p>Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaria de Turismo a que haga del conocimiento público el plan de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el Programa denominado “Barrer y Pintar” que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país.</p> <p>Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se Exhorta al ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo a crear una Política Integral</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|---|--|
| | | <p>Turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un Modelo de Seguridad Pública con un enfoque integral; y de la Secretaría de Economía a continuar la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, en Destinos Turísticos.</p> <p>Opinión a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en Materia de Espacios Públicos Turísticos.</p> |
| 13 de febrero de 2020 | Décima Primera Reunión de Junta Directiva | Se aprobó el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la industria del Turismo Médico A.C., así como, la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo. |

REUNIONES ORDINARIAS

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|--|---|
| 24 de septiembre de 2019 | Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo | Se aprobaron las Actas de la Primera y Séptima Reunión Ordinaria y Acta de la Reunión de Trabajo con el Consejo Mundial de Boxeo; del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura; aprobación del Segundo Informe |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|--|---|
| | | Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura; aprobación del dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley General de Salud y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 16 y 63 de la Ley General de Turismo, en Materia de Turismo Médico. |
| 31 de octubre de 2019 | Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo | Se aprobó la Opinión de la Comisión de Turismo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 11 de diciembre de 2019 | Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo | <p>Se aprobaron, el Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo con representantes de Miss Mundo, Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes ,con Integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos y del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP); así como los siguientes Dictámenes y Opinión:</p> <p>Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaria de Turismo a que haga del conocimiento público el plan</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|--|---|
| | | <p>de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el Programa denominado “Barrer y Pintar” que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país.</p> <p>Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se Exhorta al ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo a crear una Política Integral Turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un Modelo de Seguridad Pública con un enfoque integral; y de la Secretaria de Economía a continuar la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, en Destinos Turísticos.</p> <p>Opinión a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en Materia de Espacios Públicos Turísticos.</p> |
| 13 de febrero de 2020 | Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo | Se aprobó el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la industria del Turismo Médico A.C., así como, la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

REUNIONES DE TRABAJO

| Fecha del evento | Nombre del Evento | Detalle |
|--------------------------|---|--|
| 03 de septiembre de 2019 | Presentación del Cinturón Maya II | El objeto de la reunión fue reconocer la trayectoria de diversos boxeadores Mexicanos y se presentó el Cinturón Maya II. |
| 16 de abril de 2020 | Décimo Tercera Reunión de Trabajo en modo virtual "Conversatorio de Acciones a Impulsar desde un Ámbito Legislativo durante y después de la Epidemia del COVID-19 | Los legisladores que integran la Comisión de Turismo realizaron diversas propuestas legislativas en materia económica, promoción turística, encaminadas a impulsar al sector turístico, durante esta pandemia causada por el SARS Cov-2. |
| 24 de abril de 2020 | Reunión de Trabajo virtual entre las Comisiones de Turismo de la Cámara de Diputados y de Senadores y especialistas del sector turístico "Conversatorio Virtual en torno a la situación de los Pueblos Mágicos" | Durante la reunión se propusieron y solicitaron apoyos y alternativas para impulsar a los pueblos mágicos durante la pandemia causada por el SARS Cov-2. |
| 14 de mayo de 2020 | Décimo Cuarta Reunión de Trabajo (en modo virtual) conjunta con el | Durante la reunión se expusieron diversos programas enfocados a impulsar al sector turístico, en temas relevantes como la pandemia causada por el SARS Cov-2, los créditos otorgados |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha del evento | Nombre del Evento | Detalle |
|----------------------------|--|--|
| | <p>Secretario de Turismo Lic. Miguel Torruco Marqués, “Conversatorio en torno a trazar acciones para impulsar el sector turístico, derivado de la pandemia causada por el COVID 19”.</p> | <p>para impulsar la economía del sector turístico, y la utilización de la plataforma Visit México, para impulsar la promoción turística de México en el país y el mundo.</p> |
| <p>03 de junio de 2020</p> | <p>Décimo Quinta Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo, con Integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), respecto de la “Presentación del Proyecto Legislativo para Enfrentar la Emergencia del Sector Turístico, derivado de la pandemia causada por el COVID-19”.</p> | <p>Durante la reunión se expuso un documento con diversas propuestas algunas enfocadas en diversas vertientes para tratar de impulsar el sector turístico enfocándose en aspectos económicos para el sector.</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

IV. TRABAJOS CON LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Desde el inicio del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, iniciado el 01 de septiembre de 2019, en la Comisión de Educación, la Diputada Carmen Patricia Palma Olvera, continuó con el trabajo legislativo, para impulsar el crecimiento del sector, como lo han sido:

- Analizar, proponer e impulsar los cambios legislativos necesarios para contar en materia educativa con un marco jurídico eficiente, eficaz, legítimo y confiable, acorde a la realidad y necesidades de nuestro país y de cada una de sus regiones, a través de la discusión, debate y consenso; reconociéndose además que la educación es la base esencial para lograr el crecimiento de la Nación, y que en este sentido debe constituirse en el eje principal de su progreso.
- Crear un sistema nacional de formación inicial, capacitación y actualización profesional del magisterio, que abarque no sólo a los maestros, sino a la legislación misma, las autoridades educativas, las condiciones de trabajo de los docentes y las condiciones en las que ejercen el servicio, a fin de detectar necesidades de intervención del Estado y la sociedad para, en su caso, desplegar acciones compensatorias que permitan avanzar hacia la equidad educativa.
- Proponer a las instancias competentes la formulación, actualización y congruencia con el contexto social y regional de los planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, a partir de las propuestas presentadas ante esta Comisión por parte de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.
- Empezar las reformas legales necesarias, para incluir la perspectiva de género, como temática dentro de los contenidos de los programas de estudio en todos los niveles del campo de la educación.
- Colocar a la Educación Superior y a las Universidades como un tema primordial de la Agenda Nacional, con la finalidad de que este tipo de educación adquiera, en el mediano plazo, obligatoriedad para verdaderamente lograr un crecimiento con desarrollo que genere condiciones de bienestar para los mexicanos.
- Proponer la creación e implementación de programas dirigidos a las comunidades educativas, para la atención y prevención de problemas como la violencia familiar, escolar, embarazos a temprana edad y no deseados, farmacodependencia, entre otros.



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

- Construir un currículo marco referencial, acompañado de una tabla de equivalencias, que permita la revalidación y convalidación de estudios de nivel medio superior, que facilite el libre tránsito de las y los jóvenes entre todo el currículo existente del nivel.
- Fortalecer las Escuelas Normales del país, reconociendo su contribución en la formación de docentes y en el Sistema Educativo Nacional en términos generales.
- Disminuir los niveles de analfabetismo, fortaleciendo el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), sobre todo en aquellas regiones del país en donde son más altos los índices de analfabetismo.
- Fortalecer en beneficio de las personas integrantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, los modelos de educación bilingüe, con perspectiva intercultural.
- Fortalecer la educación especial para personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en particular aquellas escuelas y programas establecidos para tal fin (Centros de Atención Múltiple, escuelas de educación especial, las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, entre otros)
- Impulsar la tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con los trabajos que desarrolló en esta Comisión se destacan las siguientes Reuniones Ordinarias:

REUNIONES ORDINARIAS

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|----------------------------------|---|
| 12 de diciembre de 2019 | DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA | Durante la reunión se aprobaron los siguientes Asuntos: -Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|---|
| | | <p>General de Educación en materia de reconocimiento a asesores técnico pedagógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación. -Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. -Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas autoridades a considerar la miel como un alimento recomendable para su expendio y consumo en los planteles del sistema educativo e incluirla en los desayunos escolares. -Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y el organismo coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García a llevar a cabo sus proyectos de reglas de operación de los programas becas bienestar Benito Juárez y Elisa Acuña. -Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal a realizar una campaña nacional contra el analfabetismo. -Dictamen de la Comisión de Educación por el cual se desecha la proposición con Punto de Acuerdo a fin |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|--|--|--|
| | | <p>de exhortar al Ejecutivo Federal y la SEP a fortalecer el buen funcionamiento del INIFED para preservar la integridad institucional de éste.</p> <p>-Dictamen de la Comisión de Educación por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a considerar en la medida de sus posibilidades implantar en las escuelas públicas de nivel primaria que haya la asistencia de una especialista en psicología para los menores de edad que requieran ayuda.</p> |
| <p align="center">5 de febrero de 2020</p> | <p align="center">DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA</p> | <p>En esta Reunión se aprobó el Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 113 de la Ley General de Educación, suscrita por los Diputados Sandra Paola González Castañeda y Diego Eduardo del Bosque Villarreal del Grupo Parlamentario de Morena, aprobado con 24 votos a favor y 5 abstenciones.</p> |
| <p align="center">16 de abril de 2020</p> | <p align="center">PRIMERA REUNION VIRTUAL</p> | <p>En dicha Reunión se realizó la presentación de diversos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo, sí como del Tercer Informe Semestral de Actividades (correspondiente al primer semestre del segundo año de ejercicio)</p> |
| <p align="center">29 de abril de 2020</p> | <p align="center">TERCERA REUNIÓN VIRTUAL</p> | <p>Durante esta Reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión, sostuvieron un encuentro con el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien explicó todo lo concerniente al Programa “Aprende en casa” implementado ante la suspensión de clases,</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| | | derivada de la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID 19. |
| 26 de mayo de 2020 | QUINTA REUNIÓN VIRTUAL | Durante esta Reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión, sostuvieron un encuentro con el Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Francisco Cartas Cabrera. |
| 6 de julio de 2020 | SEXTA REUNIÓN VIRTUAL | <p>Durante ésta reunión se aprobó el Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SEP, a la CONAPRED y a los rectores de las universidades públicas de México, a elaborar un protocolo nacional contra el racismo en universidades públicas y privadas en México, en el cual se incluya la participación de organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y grupos de especialistas en la materia.</p> <p>Se aprobaron las modificaciones al Dictamen conjunto por el cual se aprueban con modificaciones diversas proposiciones con punto de acuerdo, relativas a exhortos relacionados con temas educativos en el contexto de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la enfermedad COVID - 19 (analizado y discutido en la cuarta reunión virtual realizada el pasado 30 de abril de 2020).</p> <p>Se aprobaron por unanimidad de votos los siguientes opiniones, exhortos y puntos de acuerdo:</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------|---|
| | | <p>-Opinión de la Comisión de Educación con respecto a los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al tercer trimestre de 2019.</p> <p>-Opinión de la Comisión de Educación con respecto a los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al primer trimestre de 2020.</p> <p>-Opinión de la Comisión de Educación sobre el segundo grupo de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018.</p> <p>-Opinión de la Comisión de Educación sobre el tercer grupo de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018.</p> <p>-Exhorto de la Comisión de Educación relativo al uso de uniformes escolares y a las listas de útiles escolares para el ciclo escolar 2020 - 2021.</p> <p>Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Comisión de Educación ante la Comisión Permanente relativo a las cuotas escolares en instituciones públicas de educación básica y media superior.</p> <p>-Exhorto de la Comisión de Educación relativo a las cuotas escolares en instituciones públicas de educación básica y media superior.</p> |
| 10 de julio de 2020 | SÉPTIMA REUNIÓN VIRTUAL | Durante esta Reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión, sostuvieron un encuentro con los siguientes funcionarios de la |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| | | Secretaría de Educación Pública: Subsecretario de Educación Básica, Marcos Bucio Mújica; Subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo Ortiz; y con el Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Francisco Cartas Cabrera. |
| 17 de agosto de 2020 | OCTAVA REUNIÓN VIRTUAL | Durante esta Reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión, sostuvieron un encuentro con el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien explicó lo relativo al inicio del ciclo escolar 2020 - 2021 en el contexto de la emergencia sanitaria. |
| 20 de agosto de 2020 | NOVENA REUNIÓN VIRTUAL | Durante esta Reunión, las y los diputados integrantes de la Comisión, sostuvieron un encuentro con la Presidenta de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, Dra. Etelvina Sandoval Flores. |
| 25 de agosto de 2020 | DÉCIMA REUNIÓN VIRTUAL | En esta reunión se presentó el proyecto de Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

V. TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Desde el inicio del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura, iniciado el 01 de septiembre de 2019, en la de Igualdad de Género, la Diputada Carmen Patricia Palma Olvera, ha continuado con el trabajo, para con el objeto de atender las necesidades y legítimas demandas de la sociedad por medio de los siguientes:

- Avanzar en temas imprescindibles para la defensa de las mujeres en México, legislando en áreas donde se requiera, con la finalidad de armonizar la legislación nacional conforme a estándares internacionales, generar estrategias y acciones que determinen la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación contra las mujeres en los diferentes ámbitos. Para ello, es necesario trabajar de manera coordinada con las autoridades de los tres poderes, y establecer lazos interinstitucionales para fortalecer los mecanismos existentes y dotar del presupuesto necesario para el cumplimiento de las atribuciones señaladas en la Ley.
- Mantener el firme compromiso de actuar con total transparencia y coherencia al interior de la Comisión en la atención de los asuntos que le sean turnados de forma individual o en Comisiones Unidas, refrendando nuestro compromiso por garantizar la perspectiva de género en la legislación para alcanzar la igualdad sustantiva.
- Participar en reuniones oficiales nacionales e internacionales, previa autorización de la Junta Directiva, con el objeto de tratar temas relevantes para que sean del conocimiento de esta Comisión.
- Organizar eventos en los cuales se propicien el encuentro y trabajo conjunto entre la sociedad civil organizada, las comisiones que tengan que ver con el tema de perspectiva de Género, así como con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y demás actores pertinentes, las cuales permitirán tener un amplio panorama frente a la problemática que aqueja a la sociedad actual y así poder tomar las providencias necesarias en beneficio de las prácticas del parlamento abierto.
- Incentivar y promover la participación de la sociedad civil, autoridades de los tres niveles y órdenes de gobierno y demás actores interesados en el proceso de dictaminación de las Iniciativas turnadas a este órgano para análisis y estudio,



CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL

mediante la implementación de mecanismos adecuados como foros, parlamentos y mesas de discusión.

- Contribuir a la creación y gestión de espacios de expresión, diálogo y difusión, así como de conferencias, mesas redondas, cursos, talleres, paneles y debates; que den continuidad a los objetivos y líneas de acción plateados en el presente documento.
- Fomentar y apoyar mediante la elaboración de trabajos editoriales, la divulgación de estudios, análisis, ideas, propuestas, investigaciones y trabajos relacionados con el tema de perspectiva de Género, con el fin de contribuir a la divulgación de la importancia de la progresividad de los derechos de las mujeres.
- Emitir opiniones y atender las consultas hechas a la Comisión por los órganos facultados para ello, procurando priorizar criterios de bienestar y de justicia a través del fomento y la instrumentación del desarrollo de la igualdad sustantiva.
- Elaborar y presentar los informes y declaraciones sobre las actividades de la Comisión, las cuales permitan fortalecer la transparencia pública, así como mantener actualizado el Micrositio a efecto de promover la transparencia y el acceso a la información pública.
- Promover la participación y coordinación interinstitucional en todos los niveles y órdenes de gobierno, para garantizar el ejercicio y respeto de los derechos humanos de las mujeres.
- Promover la participación y coordinación de la Comisión con expertas en materia de género, grupos académicos, colectivos feministas e instituciones del sector público encargadas de atender y resolver la problemática en materia de género, para ampliar la visión y promover acuerdos que garanticen a las mujeres el acceso y respeto a sus derechos humanos, así como erradicar la violencia en contra de las mujeres.
- Colaborar y participar en conjunto con la Unidad De Género de la Cámara de Diputados, la inclusión de la cultura de respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres al interior de este órgano legislativo.
- Coordinar, fomentar y promover actividades culturales que contribuyan a concientizar y garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres, en virtud de que esta Cámara de Diputadas y Diputados, así como la Comisión de Igualdad, son espacios abiertos que fomentan la cultura y la pluralidad.



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

- Brindar y participar activamente para guiar estratégicamente a las mujeres que requieran canalización a las dependencias u organismos competentes para solucionar conflicto de índole legal.

Por otra parte, de acuerdo con los trabajos que desarrolló en esta Comisión se destacan las siguientes Reuniones Ordinarias y virtuales:

REUNIONES ORDINARIAS

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| 25 de septiembre de 2019 | DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA | <p>Donde se aprobaron el acta de la decimoprimer sesión ordinaria, el segundo informe semestral de la Comisión de Igualdad de Género.</p> <p>Se aprueba la propuesta de dictamen conjunto sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 17 y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, expediente 2781; iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, expediente 2879. Para promover la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres que realizan un mismo trabajo o un trabajo de igual valor, asimismo se armonizan diversos numerales con la naturaleza jurídica de la hoy Ciudad de México.</p> |
| 10 diciembre de 2019 | 14 REUNIÓN ORDINARIA | <p>Se aprueba el orden del día, el acta correspondiente a la decimotercera sesión ordinaria.</p> <p>Se aprueba el Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de siete iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres,</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|--|
| | | <p>suscritas por las diputadas María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional; Josefina Salazar Báez e integrantes del Partido Acción Nacional; Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, del Grupo Parlamentario de Morena; por las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; y por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña e integrantes del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Se aprueba el Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para Mujeres, suscrita por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente3995.</p> <p>Se aprueba y se Turna a Mesa Directiva la opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, en materia de mujeres rurales y tenencia de la tierra, suscrita por la diputada Clementina Martha Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expediente 4231.</p> <p>Se aprueba a opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión, con el objeto de erradicar la publicidad sexista en los medios de comunicación, suscrita por la diputada Rocío del</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|--|
| | | <p>Pilar Villarauz Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4718.</p> <p>Se aprueba y se turna a Mesa Directiva el dictamen, parcialmente positivo, con modificaciones de la Comisión de Igualdad de Género, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, y el 86 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada Ma. Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 4072.</p> <p>Se aprueba el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno de la Ciudad de México, a hacer públicas las acciones antiviolencia de género implantadas a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a permitir la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la capital; y, al Congreso local, a citar a comparecer a los titulares de la PGJ y de la CCC, suscrita por la diputada Julieta Macías Rábago y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 3734.</p> <p>Se aprueba y se turna a la Comisión de Justicia la opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en materia de paridad de género, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, expediente 3312.</p> <p>Se aprueba y se turna a la Comisión de Justicia la</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------------|---|
| | | <p>opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de despenalización del aborto, a cargo del diputado Ulises García Soto, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4485.</p> |
| <p>19 marzo 2020</p> | <p>16ª. REUNIÓN ORDINARIA</p> | <p>Durante la sesión de ponen a discusión y se aprueban los siguientes dictámenes:</p> <p>Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Fiscalía General de la República y las y los titulares de las fiscalías de todas las entidades federativas, para que capaciten con perspectiva de género a las y los agentes del ministerio público, y personal a su cargo, que atienda o investigue delitos cometidos contra las mujeres, de forma tal que conozcan el contenido y la aplicación del Protocolo de Primer Respondiente con los anexos de Informe Policial Homologado, Cartilla de Derechos y Mapa del Procedimiento; Protocolo estandarizado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de Órdenes de Protección de víctimas mujeres, niñas y niños en los Centros de Justicia para las Mujeres; Protocolo para la atención de usuarias y víctimas en los Centros de Justicia para las Mujeres en México; Protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para el delito de feminicidio; Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Género para la Violencia Sexual; Protocolo de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en Casos que Involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género; Protocolo Homologado para la Investigación del Delito de Tortura y Protocolo Homologado para la Búsqueda</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|--|
| | | <p>de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada, expediente 5713.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA). Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Microcréditos para el Bienestar.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI).</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM).</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-------------------------------|--|
| | | <p>sobre las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE).</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa Fomento a la Economía Social.</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).</p> <p>La Opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.</p> |
| 29 de julio 2020 | TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA | DURANTE LA REUNION SE DA A DISCUSION Y SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|--|
| | | <p>-DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO, LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADORES EN MATERIA ENERGÉTICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.</p> <p>DICTAMEN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA, DE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DE LA LEY DEL FONDO</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|--|
| | | <p>MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, DE LA LEY DE LA CASA DE MONEDA DE MÉXICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO, DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.</p> <p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL</p> |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|---------------------|----------------------|---|
| | | <p>PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS, LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO</p> <p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; LEY ORGÁNICA DE NACIONAL FINANCIERA; LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR; LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS; LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO; LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA; LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS</p> |



CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL

| Fecha de la Reunión | Nombre de la Reunión | Detalles |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| | | ARTES Y LITERATURA; LEY QUE CREA LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA; LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; LEY GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, DE LA LEY DE LA CASA DE MONEDA DE MÉXICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO, DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

VI. TRABAJO LEGISLATIVO

| Iniciativas como Proponente | | | | |
|------------------------------------|--|---|------------------------|----------|
| No. | Nombre | Sinopsis | Publicación en Gaceta | Estatus |
| 1 | Proyecto de decreto que Decreto por el que se declara el 30 de junio como Día Nacional del Politólogo. (Proponente). | Se declara el 30 de junio como día Nacional del Politólogo. | 29 de octubre de 2019. | Retirada |
| 2 | Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria. (Proponente). | Procurar la paridad de género en materia ejidal; garantizar la integración de las mujeres en el sector regular el campo con estricto apego en la perspectiva de género. | 29 de octubre de 2019. | Retirada |
| 3 | Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. (Proponente). | Generar mecanismos e instancias para la conservación, preservación y promoción de las culturas indígenas, así como la inclusión y participación de sus comunidades en las actividades turísticas. | 29 de octubre de 2019. | Retirada |

**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Iniciativas como Proponente | | | | |
|------------------------------------|---|--|------------------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Sinopsis | Publicación en Gaceta | Estatus |
| | | Integrar al Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo a un representante de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. | | |
| 4 | Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de interrupción legal del embarazo. (Adherente). | Precisar la tipificación del aborto, como la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación. Incrementar la sanción al que hiciere abortar a una mujer, sin su consentimiento o después de las doce semanas de embarazo y en este caso, el delito de aborto solo se sancionará cuando se haya consumado. | 31 de octubre de 2019. | En proceso de dictamen |
| 5 | Proyecto de decreto Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de interrupción | Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluida la interrupción legal del | 31 de octubre de 2019. | En proceso de dictamen |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Iniciativas como Proponente | | | | |
|-----------------------------|--|---|------------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Sinopsis | Publicación en Gaceta | Estatus |
| | legal del embarazo. (Adherente). | embarazo. Proporcionar servicios de consejería médica y social con información veraz y oportuna y contar con personal no objetor de conciencia para los procedimientos médicos. | | |
| 6 | Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Aportaciones para la Promoción e Infraestructura en Destinos Turísticos en Desarrollo y Pueblos Mágicos. (Adherente). | Crear el fondo de aportaciones para la promoción e infraestructura en destinos turísticos en desarrollo y pueblos mágicos (APRIM), incluyendo obras y/o acciones relacionadas con la promoción nacional e internacional turística de cada entidad federativa. | 05 de febrero de 2020. | En proceso de dictamen |
| 7 | Proyecto de decreto por el que se declara el 11 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Ciencia Política. (Adherente). | Declarar el 11 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Ciencia Política. | 05 de febrero de 2020. | En proceso de dictamen |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Iniciativas como Proponente | | | | |
|------------------------------------|--|---|------------------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Sinopsis | Publicación en Gaceta | Estatus |
| 8 | Proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 6 bis, la fracción vi del artículo 7, la fracción XIV del artículo 9, la fracción VI del artículo 14, la fracción XI del artículo 16, la fracción XXIII del artículo 113, la fracción XVIII del artículo 114 y el artículo 145 bis, de la Ley General de Educación. (Proponente). | Impartir educación general, incluyendo a toda persona incluso con estatus de inmigrante la cual tendrá derecho a recibir la educación básica y con accesibilidad en cambios sobre los requisitos para su inscripción. Expedir y validar por la Secretaría de Educación Pública, constancias, certificados, diplomas o títulos a extranjeros indocumentados. | 12 de agosto de 2020. | En proceso de dictamen |

| Puntos de Acuerdo como adherente | | | |
|---|--|------------------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Publicación en Gaceta | Estatus |
| 1 | Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público y transparente el censo para el bienestar. (Adherente). | 15 de octubre de 2019. | Desechado |
| 2 | Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a brindar las medidas de protección necesarias a las menores denunciadas en la carpeta de investigación número | 05 de febrero de 2020 | En proceso de dictamen |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Puntos de Acuerdo como adherente | | | |
|---|--|-----------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Publicación en Gaceta | Estatus |
| | CI-FDS/FDS-6/UI-FDS-6-02/19270/09-2019 y atender la denuncia interpuesta por presunta agresión sexual ejercida contra actual magistrado integrante del Tribunal Superior de Justicia de la ciudad. (Proponente). | | |
| 3 | Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que contemple como medida un "Ingreso Único Vital", temporal y no condicionado, a personas que tendrán una disminución en sus ingresos ante la emergencia sanitaria por COVID-19. (Adherente). | 20 de mayo de 2020 | En proceso de dictamen |
| 4 | Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que las instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, consideren como optativo, el uso de uniformes escolares y eviten solicitar artículos o materiales de marcas específicas, así como otros adicionales a los sugeridos en la lista de útiles escolares que dé a conocer la propia Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2020-2021, lo anterior con la finalidad de apoyar la economía familiar afectada por la pandemia de COVID-19 y así contribuir a reducir el abandono o la deserción escolar que se origina por la insuficiencia de ingresos en los hogares. (Adherente). | 17 de junio de 2020 | Aprobado |
| 5 | Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y | 28 de junio de 2020 | En proceso de dictamen |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Puntos de Acuerdo como adherente | | | |
|---|--|-----------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Publicación en Gaceta | Estatus |
| | fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad. (Adherente). | | |
| 6 | Por el que punto se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad. (Adherente). | 08 de julio de 2020 | En proceso de dictamen |
| 7 | Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a que, en las instituciones de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, se observe que las aportaciones solicitadas al inicio del ciclo escolar para el mantenimiento de los muebles e inmuebles u otros fines relacionados con los servicios e instalaciones, necesarios para proporcionar los servicios educativos, son voluntarias, por lo que no se podrá condicionar la inscripción o el acceso de los educandos a los planteles, al pago de dichas aportaciones. (Adherente). | 20 de julio de 2020 | Aprobada |
| 8 | Por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Educación Pública, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Federal de Electricidad, a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Reguladora de Energía para que, desde el ámbito de coadyuvancia entre los Poderes de la Unión, se agende una reunión de trabajo de manera urgente, con la finalidad de firmar un acuerdo en el que se establezcan tarifas eléctricas más bajas para los habitantes del estado de Quintana Roo, de tal suerte que los alumnos en los diferentes niveles escolares que | 20 de julio de 2020 | Aprobada |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Puntos de Acuerdo como adherente | | | |
|---|--|------------------------------|------------------------|
| No. | Nombre | Publicación en Gaceta | Estatus |
| | cursarán sus estudios en el nuevo ciclo escolar por medio de las diversas tecnologías de información, puedan hacerlo y no sea afectada la economía de las familias quintanarroenses. (Proponente). | | |
| 9 | Por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública para que sean pagados los sueldos que les adeuda la Secretaría desde el pasado mes de enero del 2020, a profesores de "Prepa en línea". | 19 de agosto de 2020 | En proceso de dictamen |
| 10 | Por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Educación Pública y de Salud, para que desde un ámbito de coordinación, establezcan protocolos de sanidad para garantizar el derecho a su salud de los trabajadores administrativos y docentes, así como, de los alumnos que dependen de la SEP, lo anterior para evitar la propagación del Coronavirus derivado el reinicio del nuevo ciclo escolar 2020 2021, tanto en las clases presenciales como virtuales. | 19 de agosto de 2020 | En proceso de dictamen |

c) Reuniones

| Foros donde Asistió como Invitada | | |
|--|--|---|
| Fecha del Foro | Nombre del Foro | Detalles |
| 1 de julio de 2020 | 1er. Foro Temático Virtual EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y | Se abordaron las aristas y retos que enfrenta el país en torno al Cambio Climático. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Foros donde Asistió como Invitada | | |
|--|--|---|
| Fecha del Foro | Nombre del Foro | Detalles |
| | EL CAMBIO CLIMÁTICO. | |
| 29 de julio de 2020 | 2do. Foro Temático Virtual JÓVENES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. | Se abordaron las aristas y retos que enfrenta el país en torno al Cambio Climático. |

| Entrevistas Agendadas | | |
|------------------------------|-------------------|---|
| Fecha | Medio | Detalles |
| 9 de Septiembre de 2019 | Omelette Político | Entrevista donde se argumentan los trabajos realizados por la 4T en materia de Presupuesto. |
| 10 de Septiembre de 2019 | Inter Medios QRoo | Entrevista donde se dialoga el trabajo realizado en el Congreso de la Unión respecto al Primer Año Legislativo. |
| 6 de Noviembre de 2019 | Diversos medios | Rueda de Prensa que se dio lugar en la entrada del Congreso del Estado. |
| 8 de enero de 2020 | Agencia NVC. | Entrevista donde se argumentan los puntos más relevantes del Sur de Quintana Roo y el trabajo de la 4T. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Entrevistas Agendadas | | |
|------------------------------|--------------------------------|--|
| Fecha | Medio | Detalles |
| 19 de Enero | Revista la Voz de los Mayas | Entrevista realizada por Fernando Rodríguez Sánchez donde se platicaron los trabajos y proyectos legislativos de la 4t en Quintana Roo. |
| 25 de enero de 2020 | Radio Fronteras de la Ciencia. | Entrevista realizada por Fernando Fuentes. |
| 20 de marzo de 2020 | Ruta electoral. | Se explica el Exhorto realizado a Secretarías de Turismo y Salud en Quintana Roo para saber acciones conjuntas durante emergencia sanitaria. |

| Reuniones de Trabajo en Comunidades | | |
|--|---|--|
| Fecha | Nombre de la reunión | Detalles |
| 13 de julio de 2020 | Reunión con locatarios del Mpio. Othón P. Blanco. | Reunión con representantes de diferentes comunidades de Othón P. Blanco, en el que me han planteado diversas inquietudes en beneficio de la gente del campo. |
| 14 de julio de 2020 | Reunión con Mujeres Emprendedoras. | Reunión de mujeres emprendedoras de diferentes comunidades de Othón P. Blanco con el fin de realizar estrategias para crear su propia empresa. |
| 15 de julio de 2020 | Reunión con artesanos de Felipe Carrillo Puerto. | Reunión con artesanos de Xpichil en la Comunidad de Felipe Carrillo Puerto para definir estrategias durante la contingencia. |
| 19 de julio de 2020 | Reunión con ejidatarios de | Chetumal Quintana Roo |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Reuniones de Trabajo en Comunidades | | |
|--|---|---|
| Fecha | Nombre de la reunión | Detalles |
| | diferentes zonas Agrícolas de Quintana Roo. | A invitación de la diputada federal, Patricia Palma Olvera, el Diputado, Eraclio Rodríguez Gómez, visitó Quintana Roo para conocer la problemática de la zona agrícola. Para definir estrategias para resolver la problemática que afecta al sector primario de la producción, diezmado por los desaciertos de administraciones pasadas. |

| Reuniones de Trabajo | | |
|-----------------------------|---|--|
| Fecha | Nombre de la reunión | Detalles |
| 20 de septiembre de 2019 | Reunión con funcionarios de la Secretaría de Educación de Quintana Roo. | Reunión de trabajo con la Dra. Ma. Cristina Coronado, subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Educación de Quintana Roo donde se dialogaron temas relacionados al tema educativo y a las diversas reformas que se encuentran en análisis en el Congreso de la Unión. |
| 24 de Septiembre de 2019 | Reunión en el SENADO con el Arquitecto Eloy Stalin Quintal Jiménez. | La Reunión con el Arquitecto Eloy Stalin Quintal Jiménez, Presidente del Consejo Consultivo Empresarial de Chetumal, tuvo como objetivo generar las sinergias necesarias para el impulso a nivel federal de las iniciativas en torno al desarrollo económico y comercial de la Cd. De Chetumal |
| 6 de noviembre de 2019 | Reunión con Diputados Locales | Reunión la cual tuvo finalidad el dialogar estrategias para la mejora del estado. |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Reuniones de Trabajo | | |
|-----------------------------|---|--|
| Fecha | Nombre de la reunión | Detalles |
| 13 de marzo de 2020 | Reunión de Trabajo con Presidentes Mcpales. Puerto Vallarta | Reunión donde se abordan reuniones y mesas temáticas que tienen que ver con el favorecimiento en la materia Turística del País. |
| 24 de marzo de 2020 | Reunión con el Presidente de MORENA | Reunión con Alfonso Ramírez Cuellar donde se discutieron estrategias alternas ante la Pandemia. |
| 24 de Abril de 2020 | Reunión Virtual con SENADORES | El objetivo de esta reunión fue dialogar y buscar alternativas para financiar a los Pueblos Mágicos. |
| 7 de julio de 2020 | Reunión virtual con Othoniel Segovia Martínez, Presidente Municipal de Othón P. Blanco. | Reunión virtual con Othoniel Segovia Martínez, Presidente Municipal de Othón P. Blanco, fue una reunión para reactivar la economía Municipal. |
| 10 de Julio de 2020 | Reunión de Seguimiento con el Grupo Parlamentario Morena de la Cámara de Diputados. | CFE a través de plataforma Digital Donde se le dio seguimiento de atención a las problemáticas por estado, planteadas por los Diputados del Grupo Parlamentario de Morena, atendidas por la Dirección General de CFE Suministrador de Servicios Básicos. |
| 22 de Julio de 2020 | Reunión virtual con profesores | Reunión con los profesores de Prepa en Línea del estado de Quintana Roo con el fin de conocer las |



**CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA
DIPUTADA FEDERAL**

| Reuniones de Trabajo | | |
|-----------------------------|-----------------------------|---|
| Fecha | Nombre de la reunión | Detalles |
| | de Prepa en línea. | problemáticas que están surgiendo respecto a los pagos 2020 y establecer estrategias para solución. |

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Redes Sociales



patty_palma13pa



**Diputada Patty Palma,
Legislando Contigo.
Quintana Roo**



PATYPALMAQROO

Dado el Palacio Legislativo de San Lázaro a 07 de octubre de 2020

ATENTAMENTE

DIP. CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA